Cuba decreta Fase de Alarma Ciclónica en provincias orientales ante amenaza de huracán Irma

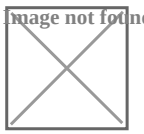

La Habana, 7 sep (RHC) La Fase de Alarma ciclónica fue decretada este jueves en la zona oriental de Cuba ante el inminente azote del huracán Irma de categoría cinco en la escala Safir Sipsom.

De acuerdo con el último parte del Estado Mayor de la Defensa Civil se establece la Fase de Alarma para las provincias de Guantánamo, Santiago de Cuba, Granma, Holguín, Las Tunas, Camagüey y Ciego de Ávila.

Ese mecanismo de protección contra desastres dictaminó la fase de Alerta para Sancti Spíritus, Cienfuegos, Matanza y Villa Clara, excepto el municipio de Caibarien el cual pasa a la Fase de Alarma.

En tanto los territorios occidentales de Mayabeque, La Habana y Artemisa pasan a Fase Informativa.

Los órganos y organismos estatales, entidades económicas e instituciones sociales de las provincias que pasan a la Fase de Alarma deben cumplir las acciones previstas en sus respectivos planes, teniendo en cuenta la limitación de movimiento de personas y de medios de transporte, así como otras actividades las cuales puedan poner en riesgo la vida.

Se orienta a la población mantenerse informada sobre la evolución de este huracán mediante los avisos de ciclón tropical emitidos por el Instituto de Meteorología y las orientaciones de la Defensa Civil y cumplir disciplinadamente las medidas que se indiquen por las autoridades locales.

---

https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/140666-cuba-decreta-fase-de-alarma-ciclonica-en-provincias-orientales-ante-amenaza-de-huracan-irma

Radio Habana Cuba